Los colectivos de **mujeres buscadoras** en Sinaloa, un ejemplo de **valentía y amor** frente a la adversidad.

Armadas con fotografías, palas y un amor inquebrantable, desafían al olvido, al miedo y a la indiferencia de un sistema que les ha fallado.

En Sinaloa, los colectivos de mujeres buscadoras enfrentan uno de los dolores más grandes, la desaparición de sus hijos e hijas, hermanos, esposos y otros familiares; estos colectivos no solo luchan contra la incertidumbre y el dolor, sino también contra la violencia institucional que muchas veces las revictimiza y dificulta su búsqueda.

Se han tenido que organizar, asesorarse, trabajar en equipo y convertirse en colectivos fuertes, donde encuentran apoyo y esperanza unas con otras, para seguir adelante, recorren caminos difíciles, desde comunidades hasta zonas rurales, buscando pistas que les permitan encontrar a sus seres queridos, pero sobre todo se enfrentan a la indiferencia, a la falta de respuesta de muchas autoridades, que, en lugar de protegerlas, a veces las ignoran o las tratan con desconfianza.

La lucha de las madres buscadoras de Sinaloa es un llamado urgente para toda la sociedad, pero aún más para el gobierno; su valentía, amor y resistencia nos inspiran a exigir justicia y a proteger a quienes buscan la verdad con tanta dignidad; la desaparición forzada ha dejado un vacío que no se llena, no solo por la ausencia de los que ya no están, sino por el silencio institucional que la acompaña.

Con sentimientos de dolor e incertidumbre de no saber cómo se encuentren sus hijos e hijas, y aun así cada día se levantan con la certeza de que deben buscarlos, lo hacen, con palas, varillas y una fe inquebrantable, cavan en terrenos baldíos, rastrean caminos, no son expertas forenses, pero han aprendido a leer y oler la tierra, no son policías, pero han hecho más por sus casos que muchas instituciones.

Lo que hacen estas mujeres no solo es valiente; es un acto de amor contundente, es una lucha que no se limita a encontrar solo restos humanos, sino a exigir la verdad, justicia y dignidad para los suyos, en un país donde la impunidad se ha vuelto regla, ellas representan una resistencia ética y moral que interpela a todos.

Ya no basta con llamarlas “las buscadoras”, son investigadoras, defensoras de derechos humanos, pilares de memoria, su trabajo ha cambiado la narrativa y ha expuesto las grietas del sistema, las debemos escuchar, proteger y respaldar, porque su lucha no es solo por sus hijos, es por todos nosotros, por la justicia y por la verdad.

COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS SINALOA

Desde la CEDH Sinaloa creemos que es fundamental que las autoridades reconozcan su responsabilidad y tomen medidas concretas para protegerlas.

Algunas de las exigencias de estos colectivos y que han expresado en diversas manifestaciones son:

Que les garanticen la protección física y legal como colectivos de búsquedas de personas durante sus jornadas de búsqueda.

Mejorar la coordinación entre instituciones para agilizar las investigaciones y la localización de personas desaparecidas.

Brindar acompañamiento psicológico, tanatológico y asesoría legal gratuita para las familias afectadas.

Transparencia y acceso real a la información sobre los avances en los casos de desaparición.

Capacitar a funcionarios y cuerpos de seguridad para evitar la revictimización y el trato indiferente.